



Nasca, 07 de Mayo del 2018

**OFICIO MULTIPLE N° 0082 -2018-GORE-ICA-DREI-UGELN-AGP/D**

**SEÑOR(A) :** Prof. ....  
 Director (a) .....

**ASUNTO :** *Participación y registro de estudiantes con NEE asociadas a discapacidad en las evaluaciones nacionales de logros de aprendizajes.*

**REF. :** *Oficio Múltiple N° 079-2018-GORE-ICA-GRDS-DREI/DIGEP/D*

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo(a) cordialmente y a la vez en el marco del documento de la referencia comunicarle que la Oficina de Medición de la Calidad implementará el Registro de Necesidades Educativas Especiales asociadas a discapacidad (R-NEE), que permitirá identificar y sistematizar las características de los estudiantes que presentan discapacidad, así como los recursos y apoyos que necesitaran para participar en igualdad de condiciones en las evaluaciones nacionales de logros de aprendizaje. Los grados a los que deben pertenecer los estudiantes que se registraran son los siguientes:

NIVEL	GRADOS	I.E.
PRIMARIA	3° de Primaria	IE EBR Pública y privadas con 5 o más estudiantes.
	4° de Primaria	
	6° de Primaria	Muestra de IE EBR
SECUNDARIA	1° de secundaria	IE EBR Pública y privadas con 5 o más estudiantes
	2° de secundaria	

Asimismo, se precisa que el registro se encuentra habilitado y deberán registrar información hasta el 25 de junio, se recomienda que el registro sea al 100%.

Agradeciéndole por anticipado la atención que brinde al presente, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de consideración y estima personal.



*Celinda Yolanda Garayar Flores*

Celinda Yolanda Garayar Flores  
 DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
 UGEL NASCA